



**CRIE**  
CENTRO RIOJANO  
DE INNOVACIÓN  
EDUCATIVA

**CURSO:**

**eXelearning. Elaboración de materiales  
didácticos para la enseñanza a distancia**

**NÚMERO DE HORAS: 50**

**NÚMERO DE PLAZAS: 40**

**FECHAS: Del 25 de septiembre al 4 de noviembre de 2023**

**MODALIDAD: online**

**CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA**

**Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.**

**Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.**



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



# eXelearning. Elaboración de materiales didácticos para la enseñanza a distancia

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### NÚMERO DE HORAS:

50 horas.

### PLAZAS OFERTADAS:

50 plazas.

### MODALIDAD:

Online.

### TUTORIZACIÓN:

Ana Isabel de la Concepción García

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

El desarrollo y modificación de los materiales didácticos en las enseñanzas a distancia es imprescindible para el docente y es necesaria una formación actualizada y completa de la herramienta eXeLearning, que es la que se utiliza para tal fin.

## 3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Dotar al docente de las nociones necesarias para poder utilizar la herramienta eXeLearning y todas sus funcionalidades.
2. Diseñar y/o modificar los materiales de las enseñanzas a distancia para hacerlos atractivos para todo el alumnado.
3. Generar los archivos necesarios para usar correctamente la plataforma Moodle

## 4. CONTENIDOS

- Características de los materiales para la enseñanza on-line.
- Instalación y configuración de eXeLearning.
- Los idevices.
- El editor de eXeLearning.
- El uso de los recursos de terceros.
- Generación de archivos para Moodle.
- Tarea final.

## 5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias.

Este curso es de nivel avanzado, está destinado a docentes que poseen conocimientos de Moodle y que quieren aportar interactividad a esta plataforma online.

## 6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado que imparta docencia a distancia.
- 2º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

## 7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

Del 25 de septiembre al 4 de noviembre de 2023

## 8. PLATAFORMA / LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará a través de la plataforma educativa Moodle.

## 9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web:

[https://g1.edurioja.org/web/actividad/fich\\_asistentes0.php?cod\\_actividad=7216](https://g1.edurioja.org/web/actividad/fich_asistentes0.php?cod_actividad=7216)

El plazo comienza el 8 de septiembre y finaliza el día 24 de septiembre de 2023 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es pertinente **utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

## 10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 25 de septiembre de 2023 en <http://www.larioja.org/educacion/es> y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

## 11. COORDINACIÓN DEL CURSO

David López Eguíluz

## 12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 23 de junio):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.

- **Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los **cuatro meses siguientes** contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:
  - Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
  - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.
  - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Medio
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

### 13. OBSERVACIONES ESPECÍFICAS

La inscripción en esta actividad formativa implica:  
Disponer de equipo informático y conexión a internet.

### 14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Es obligatoria la realización de todas las actividades obligatorias del curso.